



IMVAB CIA. LTDA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros

IMVAB CÍA. LTDA.
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre del 2017
 (Expresado en Dólares)

CUENTA	NOTA	2017	2016
ACTIVO		4,182,912.82	4,434,224.57
ACTIVO CORRIENTE		2,621,131.60	3,224,452.20
ACTIVO DISPONIBLE	7	219,889.47	504,224.47
INVERSIONES	8	600,000.00	800,000.00
ACTIVO EXIGIBLE	9	865,431.28	1,052,898.91
ACTIVO REALIZABLE	10	889,200.42	818,756.59
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	11	46,610.43	48,572.23
ACTIVO NO CORRIENTE PPE		1,537,530.92	1,185,498.37
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	12	1,245,040.08	926,330.75
ACTIVO NO DEPRECIABLE	13	288,597.35	255,274.13
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14	3,893.49	3,893.49
GARANTIAS		14,250.30	14,274.00
GARANTIAS A LARGO PLAZO	15	14,250.30	14,274.00
ACTIVOS A LARGO PLAZO		10,000.00	10,000.00
ACTIVOS A LARGO PLAZO	16	10,000.00	10,000.00
PASIVO		- 1,412,673.75	- 1,662,601.16
PASIVO CORRIENTE		- 659,463.61	- 794,436.34
PASIVO CORTO PLAZO	17	- 659,463.61	- 794,436.34
PASIVO NO CORRIENTE		- 753,210.14	- 868,164.82
PASIVO LARGO PLAZO	18	- 338,029.57	- 504,904.73
RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	19	- 415,180.57	- 363,260.09
PATRIMONIO		- 2,770,239.07	- 2,771,623.41
CAPITAL	20	- 1,550,000.00	- 1,550,000.00
RESERVAS DE CAPITAL	21	- 74,749.60	- 57,212.21
RESULTADOS	22	- 1,145,489.47	- 1,164,411.20



Gerente General



Contador General

IMVAB CÍA. LTDA.
 Estado de Resultados Integrales
 Al 31 de Diciembre del 2017
 (Expresado en Dólares)

CUENTA	NOTA	2017	2016
INGRESOS		- 5,138,474.56	- 5,015,797.46
INGRESOS OPERATIVOS	23	- 5,138,474.56	- 5,015,797.46
Ingresos		- 5,065,354.68	- 4,977,066.58
INGRESOS FINANCIEROS		- 46,084.37	- 17,626.21
INGRESOS NO OPERATIVOS		- 14,073.46	- 4,327.32
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		- 12,962.05	- 16,777.35
COSTOS Y GASTOS	24	4,930,205.63	4,665,049.70
COSTO DE VENTAS		2,272,513.62	2,222,256.56
COSTO DE VENTAS		2,272,513.62	2,222,256.56
EGRESOS		2,657,692.01	2,442,793.14
GASTOS OPERACIONALES		2,602,836.73	2,366,397.11
GASTOS NO OPERATIVOS		54,855.28	76,396.03


 Gerente General


 Contador General

IMVAB
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	5,043,782.53
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,702,157.87)
Intereses cobrados (pagados)	16,809.06
Otros ingresos	66,159.48
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	424,593.20
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Efectivo neto recibido por inversiones corrientes	200,000.00
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(521,131.39)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(321,131.39)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo (pagado) por obligaciones bancarias	(178,143.54)
Dividendos pagados	(209,653.27)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(387,796.81)
Aumento (disminución) neto de efectivo	(284,335.00)
Efectivo	
Al inicio del año	504,224.47
Al final del año	219,889.47



Gerente General



Contador General

IMVAB
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2017</u>
UTILIDAD NETA	208,268.93
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:	
Provisión para documentos y cuentas incobrables	24,799.90
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	169,098.84
Provisión para jubilación patronal y desahucio	51,920.48
Provisión para participación a trabajadores	-
Provisión para impuesto a las ganancias	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:	
(Aumento) Disminución en Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(20,852.31)
(Aumento) Disminución en Otras cuentas por cobrar no relacionadas	202,629.78
(Aumento) Disminución en Inventarios	(70,443.83)
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes	695.09
(Aumento) Disminución en Gastos pagados por anticipado	(17,843.03)
(Aumento) Disminución en otros activos no corrientes	23.70
Aumento (Disminución) Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	6,168.36
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(120,002.19)
Aumento (Disminución) Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	(76,602.01)
Aumento (Disminución) Anticipos de clientes	(719.84)
Aumento (Disminución) Otros pasivos corrientes	67,451.33
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	424,593.20



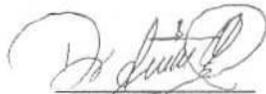
Gerente General



Contador General

IMVAB
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Reserva Legal	Resultados acumulados			Total resultados acumulados	Total Patrimonio neto
			Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados primera adopción		
Saldos a Diciembre 31, de 2016	1,550,000.00	44,802.25	548,319.56	248,199.14	106,209.29	902,727.99	2,497,530.24
Transferencia a resultados acumulados	-	-	248,199.14	(248,199.14)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	(76,654.58)	-	-	(76,654.58)	(76,654.58)
Apropiación de reserva	-	12,409.96	(12,409.96)	-	-	(12,409.96)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	350,747.75	-	350,747.75	350,747.75
Saldos a Diciembre 31, de 2017	1,550,000.00	57,212.21	707,454.16	350,747.75	106,209.29	1,164,411.20	2,771,623.41
Transferencia a resultados acumulados	-	-	350,747.75	(350,747.75)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	(209,653.27)	-	-	(209,653.27)	(209,653.27)
Resultado integral total del año	-	-	-	208,268.93	-	208,268.93	208,268.93
Saldos a Diciembre 31, de 2017	1,550,000.00	57,212.21	848,548.64	208,268.93	106,209.29	1,163,026.86	2,770,239.07


 Gerente General


 Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad.

Imvab compañía limitada.

RUC de la entidad.

1890098106001

Domicilio de la entidad.

Parque industrial Ambato, frente a textil Buenaño, calle 4, Ambato.

Forma legal de la entidad.

Compañía de Responsabilidad Limitada.

País de incorporación de la entidad.

Ecuador.

Capital.

1.550.000\$

Accionistas:

Aura Isabel Burbano Rodríguez.

Alejandra Burbano Valenzuela.

Daniela Burbano Valenzuela.

Jorge Esteban Burbano Valenzuela.

Jorge Humberto Burbano Valenzuela.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

La Compañía Imvab Cia. Ltda, en adelante "La Compañía", fue constituida el 18 de mayo de 1987. Su objetivo principal es dedicarse a la importación y distribución de productos destinados al consumo agropecuario, así como a la venta de estos al por mayor o menor. El control de la Compañía es ejercido por Aura Isabel Burbano Rodríguez.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". (*)

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigor de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión".

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigor sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

4.3. Información comparativa

Tomando en cuenta lo requerido por la normativa, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

En las presentes notas se refleja los estados de situación financiera, resultados integrales al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre del 2016. Adicional, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por método directo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

4.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;

- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5. Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos nacionales; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.6. Instrumentos Financieros

Como lo requiere la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la Entidad están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y cuentas por cobrar clientes relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

4.7. Cuentas y documentos por cobrar

Como lo requiere la normativa, se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la compañía están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar clientes no relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

4.8. Estimación de cuentas incobrables

La estimación se realizará al fin del año mediante el método aritmético sobre el saldo de las cuentas y documentos por cobrar de clientes no relacionados aplicando los porcentajes correspondientes según los vencimientos de las cuentas; las provisiones cuentas incobrables no exceden el 10%, del total de la cartera.

4.9. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se dará de baja en cuenta cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

4.10. Deterioro de activos financieros

La Entidad evalúa periódicamente, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Entidad que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

La Entidad procederá según los lineamientos descritos para el deterioro del valor de Activos en caso de que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- Activos por impuestos diferidos
- Activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

4.11. Inventarios

La compañía considerará en sus inventarios únicamente a aquellos activos que cumplen con los requerimientos de la sección 13.1 de las NIIF para las PYMES. Los inventarios se medirán al costo y al valor neto realizable, según cual sea menor, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición (los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, transporte y almacenamiento, deduciendo descuentos y rebajas), costos de transformación (mano de obra directa, costos indirectos, materias primas); así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Se asignará el costo de los inventarios usando el costo promedio ponderado.

En el caso de los productos y desperdicios disponibles para la venta, en cuanto esta se concrete, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo para mantener verificación y actualización de los montos de inventarios mantenidos en libros.

4.12. Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación y valor residual son:

Políticas de Propiedad, planta y equipo

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Adquisiciones	Vida útil NIIF
MUEBLES Y ENSERES	10%	1.000,00	5
EQUIPO DE OFICINA	10%	1.000,00	5
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10%	2.000,00	2
VEHÍCULOS	10%	10.000,00	3
*OTROS BIENES	10%	3.000,00	10
MAQUINARIA	10%	3.000,00	10
EDIFICIOS	10%	30.000,00	20

*NOTA: Toda la propiedad, planta y equipo registrada en el rubro "Otros Bienes" desde el año 2013 y en adelante, por decisión de la administración es considerada como "maquinaria y Equipo".

4.13. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

4.14. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

La compañía reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente medirá una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

4.15. Método de la tasa de interés efectivo

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

4.15.1. Baja en cuenta de un activo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

4.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria en los artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (22% desde el año 2013, en adelante).

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Entidad realizará la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

4.17. Provisiones

Se las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de esta. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla. Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Entidad, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.18. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. La participación a trabajadores es considerada como parte de los beneficios de corto plazo, misma que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Según las leyes laborales vigentes, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral la Entidad entregará por desahucio el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

4.19. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

4.20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.21. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.22. Gastos de Comercialización y Ventas

Los gastos que están separados según su naturaleza corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad comercial de la Compañía.

4.23. Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes, impacto que resulta mínimo. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

7. EFECTIVO Y SUS EQUIVALNETES

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

CAJA GENERAL	3,060.00	2,980.00
FONDOS ROTATIVOS MATRIZ	1,560.00	1,480.00
Fondo Movilización Choferes y Adm. Matriz	500.00	500.00
Fondo Movilización ventas	560.00	480.00
Fondo Imprevistos	500.00	500.00
FONDOS ROTATIVOS SUCURSAL GUAYAQUIL	700.00	700.00
Fondo Movilización Guayaquil	600.00	600.00
Fondo caja chica Guayaquil	100.00	100.00
FONDOS ROTATIVOS SUCURSAL QUITO	800.00	800.00
Fondo Movilización Quito	800.00	800.00
CUENTA CORRIENTE / AHORROS	216,829.47	501,244.47
BANCOS NACIONALES	216,829.47	501,244.47
Banco del Pichincha Matriz	8,777.49	7,489.05
Banco del Pacífico Matriz	17,534.47	29,801.71
Produbanco Matriz	92,542.07	144,126.27
Banco Produbanco Ahorros	97,975.44	319,827.44

8. INVERSIONES

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

INVERSIONES TEMPORALES	600,000.00	800,000.00
INVERSIONES A 1 AÑO	600,000.00	800,000.00
Fondos de Inversión	600,000.00	800,000.00

9. EXIGIBLE

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

CUENTAS POR COBRAR (Clientes no relacionados)	832,479.67	836,427.26
CLIENTES	912,347.09	891,494.78
Clientes por Ventas	912,347.09	891,494.78
RESERV. CTAS. INCOBRABLES	- 79,867.42	- 55,067.52
Reserv. Ctas. Incobrables	- 91,234.71	- 88,788.74
Reserv. Ctas. Incobrables NIIF	11,367.29	33,721.22
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,708.79	210,338.57
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	7,708.79	210,338.57
Préstamos y Anticipos Empleados	6,687.56	7,854.10
Varios por Cobrar	1,021.23	202,484.47
CREDITO TRIBUTARIO	1,266.71	-
Crédito Tributario	1,266.71	-
Crédito Tributario I.V.A.	1,266.71	-
ANTICIPOS	23,976.11	6,133.08
PROVEEDORES	23,976.11	6,133.08
Anticipo Proveedores	2,867.40	268.64
Otros Anticipos	15,251.41	1,564.44
Anticipo AGROCALIDAD Nuevos Registros	2,657.30	1,100.00
Anticipo AGROCALIDAD Tasas	3,200.00	3,200.00

10. REALIZABLE – CORRIENTE

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

INVENTARIOS	824,130.25	756,874.53
INVENTARIOS DE ALMACENES	824,749.42	757,493.70
Inventarios Producto terminado	824,749.42	757,493.70
PROVISIÓN POR DETERIORO	- 619.17	- 619.17
Provision por Deterioro	- 619.17	- 619.17
INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES	48,966.33	59,882.26
INVENTARIO SUMINISTROS DE BODEGA	48,966.33	59,882.26
Envases fundas y etiquetas	41,078.94	44,661.25
Pesada y envasada	-	1,446.33
Cartones material de despacho	7,604.68	4,249.58
Accesorios de productos	282.71	282.71
Material Promocional y otros	-	9,242.39
INVENTARIO PLANTA DE PRODUCCION	-	1,999.80
INVENTARIO PLANTA DE PRODUCCION	-	1,999.80
Envases Planta de Producción	-	1,999.80
MERCADERÍAS EN TRANSITO (INVENTARIOS EN TRANSITO)	801.10	-
Mercaderías en Tránsito (IMPORTACIONES)	801.10	-
TRANSITO HEINRICH 01	274.64	-
TRANSITO MANGHEBATI	12.56	-
FP MAYMO	54.00	-
FP VIRBAC FRANCIA vacunas	22.21	-
FP VIRBAC MEXICO 2DO PEDIDO	30.35	-

FP NEOLAIT turbomine, megabric	202.90	-
FP NUKKAMEL 2 FOKKAMEL	204.44	-
INVENTARIO PLANTA DE PRODUCCION	4,088.56	-
INVENTARIO PLANTA DE PRODUCCION	4,088.56	-
Inventario de Materias Primas	4,088.56	-
INVENTARIOS SUMINISTROS PLANTA PRODUCCION	11,214.18	-
INVENTARIOS SUMINISTROS PLANTA PRODUCCION	90.37	-
Etiquetas Nutreat Planta de Producción	90.37	-
ENVASES PARA PLANTA DE PRODUCCION	11,123.81	-
Funas empaque al vacío Planta de Producción	1,441.35	-
Fundas Nutreat Planta de Producción	9,682.46	-

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

CREDITO TRIBUTARIO (A FAVOR DE LA EMPRESA)	46,610.43	48,572.23
CREDITO TRIBUTARIO IVA	33.17	117.70
I.V.A. en Compras	33.17	117.70
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	46,577.26	48,454.53
Anticipo Impuesto a la Renta	5,937.18	6,511.76
1 % Retenciones de Clientes	39,684.93	41,478.45
2% Retenciones de Clientes	955.15	464.32

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ACTIVO NO CORRIENTE

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

DEPRECIABLE - REVALORIZABLE	1,245,040.08	926,330.75
DEPRECIABLE	2,235,678.63	1,747,870.46
Equipo de Oficina	5,123.32	5,123.32
Equipo de Computación	47,979.06	41,349.70
Muebles y Enseres	8,860.52	8,860.52
Vehículos	861,660.02	852,865.61
Maquinaria y Equipo	629,485.19	406,565.08
Edificios	682,570.52	433,106.23
DEPRECIACION ACUMULADA	- 990,638.55	- 821,539.71
Deprec.Acumul. Equipo de Oficina	- 2,565.21	- 2,107.23
Deprec.Acumul. Equipo de Computación	- 44,827.33	- 39,771.28
Deprec.Acumul. Muebles y Enseres	- 6,001.85	- 5,306.05
Deprec.Acumul. Vehículos	- 674,884.43	- 581,156.47
Deprec.Acumul. Maquinaria y Equipo	- 152,201.30	- 106,316.23
Deprec.Acumul. Edicios	- 110,158.43	- 86,882.45

13. ACTIVO NO DEPRECIABLE

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

BIENES INMUEBLES	288,597.35	255,274.13
Terrenos	288,597.35	255,274.13

14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

OTROS	3,893.49	3,893.49
Pinturas y Obras de Arte	3,893.49	3,893.49
Pinturas y Obras de Arte	3,893.49	3,893.49

15. GARANTIAS A LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

GARANTIAS SECTOR PRIVADO	14,250.30	14,274.00
Garantías Sector Privado	14,250.30	14,274.00
Garantías Arriendos	8,736.30	7,974.00
Otras Garantías	5,514.00	6,300.00

16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES – LP

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

INVERSIONES A LARGO PLAZO	10,000.00	10,000.00
Acciones y Participaciones Largo Plazo	10,000.00	10,000.00

17. PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

PROVEEDORES	- 495,012.42	- 488,844.06
PRESTAMOS BANCARIOS (INSTITUCIONES BANCARIAS)	- 16,914.24	- 28,182.62
CUENTAS POR PAGAR	- 16,499.85	- 97,429.27
IMPUESTOS CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	- 11,733.42	- 131,735.61
OBLIGACION CON LA SEGURIDAD SOCIAL	- 19,481.86	- 15,154.45
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	- 86,644.27	- 23,161.28
COBROS ANTICIPADOS	- 1,087.42	- 1,807.26
DEPOSITOS EN TRANSITO	- 12,090.13	- 8,121.79

18. PASIVO NO CORRIENTE

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

PRESTAMOS BANCARIOS	- 338,029.57	- 504,904.73
PRESTAMOS BANCARIOS NACIONALES	- 295,304.48	- 430,673.65
Banco Produbanco	- 295,304.48	- 430,673.65
PRESTAMOS BANCARIOS EXTRANJEROS	- 42,725.09	- 74,231.08
Banco Produbanco Panamá	- 42,725.09	- 74,231.08

19. RESERVA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	- 415,180.57	- 363,260.09
Reserva Jubilación Patronal	- 283,365.79	- 247,283.39
Reserva Jubilación Patronal	- 166,936.47	- 130,854.07
Reserva Jubilación Patronal NIIF	- 116,429.32	- 116,429.32
Reserva Desahucio	- 131,814.78	- 115,976.70
Reserva Desahucio	- 131,814.78	- 115,976.70

20. CAPITAL

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

CAPITAL SOCIAL PAGADO	- 1,550,000.00	- 1,550,000.00
Socio (J.V.)	- 775,000.00	- 775,000.00
Socio (I.B.)	- 310,000.00	- 310,000.00
Socio (D.V.)	- 155,000.00	- 155,000.00
Socio (A.V.)	- 155,000.00	- 155,000.00
Socio (E.V.)	- 155,000.00	- 155,000.00

21. RESERVA

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

RESERVAS	- 74,749.60	- 57,212.21
Reserva Legal	- 74,749.60	- 57,212.21

22. RESULTADOS

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

RESULTADOS ACUMULADOS	- 937,220.54	- 813,663.45
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	- 831,011.25	- 707,454.16
EFFECTOS ADOPCION NIIF	- 106,209.29	- 106,209.29
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	- 208,268.93	- 350,747.75
UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 208,268.93	- 358,965.90
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	8,218.15

23. INGRESOS

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

Ingresos	- 5,065,354.68	- 4,977,066.58
VENTAS	- 5,425,357.75	- 5,324,992.40
DESCUENTOS	222,507.38	243,571.40

DEVOLUCIONES	137,495.69	104,354.42
INGRESOS FINANCIEROS	- 46,084.37	- 17,626.21
Ingresos Financieros	- 46,084.37	- 17,626.21
INGRESOS NO OPERATIVOS	- 14,073.46	- 4,327.32
INGRESOS NO OPERATIVOS	- 14,073.46	- 4,327.32
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	- 12,962.05	- 16,777.35
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	- 12,962.05	- 16,777.35

24. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de esta cuenta y su composición fue como sigue:

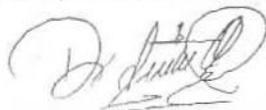
GASTOS OPERACIONALES	2,602,836.73	2,366,397.11
GASTO PERSONAL	1,129,644.35	925,150.74
SERVICIOS BASICOS	51,575.99	42,434.96
SERVICIOS PROFESIONALES	151,062.87	120,830.81
MOVILIZACION	146,877.77	95,762.18
SUMINISTROS / MATERIALES	67,826.38	77,025.54
MANTENIMIENTO	140,488.04	147,136.63
COMBUSTIBLES	32,537.43	29,139.95
SEGUROS	62,042.25	58,403.18
ARRIENDOS OFICINAS	95,935.60	65,611.82
PUBLICIDAD	124,887.59	89,257.61
DEPRECIACIONES	123,176.41	147,634.96
IMPUESTOS	140,529.10	314,064.10
COSTO DEL DINERO (GASTOS FINANCIEROS)	179,600.14	126,543.35
GASTO AMORTIZACIONES	-	9,717.65
RESERVA JUBILACION PATRONAL	33,935.75	16,047.36
RESERVA MATEMATICA DESAHUCIO	18,263.99	10,443.83
OTROS	104,453.07	91,192.44
GASTOS NO OPERATIVOS	54,855.28	76,396.03
GASTOS NO OPERATIVOS	54,855.28	76,396.03

27. SANCIONES.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de marzo del 2018.



GERENTE GENERAL



CONTADOR